

Acta N° 1606 – 19-10-2010

En la Ciudad de San Isidro, a los diecinueve días del mes de octubre de dos mil diez, siendo las dieciocho y treinta horas, se reúne el Consejo Directivo del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de San Isidro, con la Presidencia a cargo del Vicepresidente Primero Dr. Oscar Alberto Neyssen y con la asistencia de los siguientes Consejeros Dres. Adrián Murcho (Vicepresidente Segundo), Susana Villegas (Secretaria), Ricardo Morello (Prosecretario), Alan Temiño (Tesorero), Luciano Zorrilla (Protesorero), Mabel Caporelli, Gonzalo M. García Pérez Colman, Gabriela V. Sánchez Vera y Maximiliano Serravalle (Consejeros Titulares) y los Consejeros Suplentes Dres. Yamila Cabrera, Martín Dip, Berta Furrer, Fernando Ariel García Pouso, Ignacio Javier Isasa, Mauricio Loza Basaldúa, Alicia Racig y Martín Sánchez.- Ausentes con aviso Dres. Antonio Edgardo Carabio (Presidente), Diego Gabriel Marino, Dr. Rodrigo Galarza Seeber (Consejeros Suplentes).-----

1) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA ANTERIOR N° 1605: Se aprueba.-----

2) INFORME DE PRESIDENCIA: El Sr. Vicepresidente Primero Dr. Oscar Neyssen refiere que representó al Colegio en las Fiestas Patronales de Pilar el pasado martes 12 del corriente y que el día 16 asistió a la cena del Colegio de Martilleros Departamental con motivo del 45º aniversario de la institución.- En dicha oportunidad se manifestó que se pondría en práctica la cédula inmobiliaria que consiste que ante cada escrituración se deberá presentar dicha cédula con la intervención de los Martilleros.- Que dicho proyecto cuenta con el aval de los Intendentes de la zona. Se resuelve girar el tema a la Comisión de Legislación General e Incumbencias Profesionales.- Se da la palabra al Dr. García Pérez Colman quien informa que no ha habido avances ni novedades respecto a la instalación de nuevos Juzgados de Familia. Toma la palabra el Dr. Murcho y solicita que el tema

Acta Nº 1606 – 19-10-2010

se incorpore en el Orden del Día de todas las sesiones de Consejo.- El Dr. Sánchez opina que se confunde a los vecinos informando que van a circular presos por la zona. Por último el Dr. Temiño pregunta si la Cámara de Comercio de Beccar ha opinado: se resuelve encomendar al Dr. Temiño la consulta.-----

3) INFORME DE SECRETARÍA: se sugiere el siguiente tratamiento: **a)** FACA remite: **1)** Invitación Jornadas Nacionales de Incumbencias: de acuerdo a lo resuelto oportunamente asistirán los Dres. Brodersen y Britos, **2)** Convenio firmado con Correo Andreani: se gira para su evaluación al Departamento de Servicios, **3)** propuesta Seguro de Responsabilidad Civil profesional: se gira copia a los Sres. Consejeros para su análisis; **4)** salutación con motivo del día de la madre: se toma conocimiento.- **b)** Fiscal Adjunto de la Fiscalía de Cámaras propone reunión Mesa de Trabajo el 28 de octubre a las 15 hs.: se gira para su tratamiento a la Comisión de Administración de Justicia.- **c)** Foro de Abogados de San Juan informa realización del IV Plenario anual de la Comisión de Jóvenes Abogados de la FACA: se gira para su tratamiento al Dr. Martín Sánchez, Presidente de la Comisión.- **d)** Juzgado Correccional Nº 4 San Isidro comunica que ha separado de la defensa un letrado: se gira para su tratamiento a la Comisión de Interpretación y Reglamento a fin de que evalúe si existió infracción de la Ley 5177 y/o Normas de Ética.- **e)** Adepa invita a reunión del Consejo ejecutivo y cena de camaradería: se gira al Departamento de Publicaciones.- **f)** Municipalidad del Pilar invita a los actos oficiales con motivo de las Fiestas Patronales del Pilar 2010 (12.10): asistió en representación el Vicepresidente Primero Dr. Neyssen.- **g)** Colegio de Abogados de San Martín remite salutación con motivo de conmemorarse el 8.10 un nuevo aniversario de la fundación del CASI: por Secretaría se remitirá nota de agradecimiento.- **h)** CGT Zona Norte invita a participar en Mesa Debate y Conferencia Magistral en el CASI el 19.10, 17 hs.: se toma conocimiento.- **i)** Consejo de la Magistratura Prov. Bs. As. informa que se

Acta N° 1606 – 19-10-2010

encuentra abierta la inscripción a concursos para cubrir vacantes en el Poder Judicial de la Prov. De Bs. As.: se dará difusión en carteleras.- **j)** B'Nai B'rith Argentina invita al Acto de Entrega del "Premio B'nai B'rith Derechos Humanos 2010" al Sr. Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación" Dr. Ricardo Luis Lorenzetti (28.10., 19 hs. En el Aula Magna de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UBA).- Notas personalizadas a los Dres. Carabio, Villegas, Neyssen y Murcho: se toma conocimiento.-----

4) INFORME DE TESORERÍA: El Sr. Tesorero Dr. Alan Temiño informa los Ingresos y egresos correspondientes al período comprendido entre los días 12/10/10 al 15/10/10: Se toma conocimiento, se aprueba.- **RECLAMOS A MOROSOS PARCIAL 2008 Y/O 2009:** El 10 de agosto se enviaron 1513 cartas a los matriculados que tenían pendiente de pago alguna cuota del año 2008 y/o 2009, con vencimiento para regularizar hasta el 27 de agosto. 336 matriculados han regularizado su situación, lo que representa una respuesta favorable del 22,21.- Con el mismo procedimiento de reclamo, en el año 2009 hubo una regularización de deudas de un 19.08% correspondiente a 227 matriculados.- **RECLAMOS A MATRICULADOS MOROSOS:** Como consecuencia de los llamados telefónicos realizados entre el 29/03 y el 15/10 surge que se le dejó mensaje al 34.47 % de los llamados efectuados. Hay un 5.53 % de promesas de pago y un 45.48 % de los matriculados han concretado el pago con el fin de regularizar su situación.- El Dr. Temiño informa que ha sido muy positiva la reunión con el Banco Itaú y que la semana próxima se definirá la Compañía de Seguros que se va a contratar.-----

5) EXPEDIENTES COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO N° 4315-08 / C-4521-09: se aprueban.-----

Acta Nº 1606 – 19-10-2010

6) APLICACIÓN SANCIÓN DR. R. A. G.: Por Secretaría se fijará la fecha de citación.-----

7) DEROGACIÓN DECRETO 1620/03 CABA: Se toma conocimiento.-----

8) PROPUESTA TORNEO LATINOAMERICANO DE FUTBOL CON SEDE EN SAN ISIDRO: Se aprueba la realización del torneo, se celebrará durante tres días en el mes de octubre del año próximo. Participarán abogados de Uruguay, Paraguay, Chile y Brasil. Se designa Director del mismo al Dr. Daniel Burke y se difiere la designación de la Comisión Directiva.- El torneo se autofinancia y se encomienda a Tesorería su seguimiento.-----

9) DEPARTAMENTO DE SERVICIOS S/ INFORME: La Dra. Sánchez Vera informa: **1)** Sala de Tribunales de San Isidro: se van a reparar tapizado de sillones, pintura de paredes, cotización de los materiales para alargar el mostrador de la recepción y armar un pupitre adicional para adosar a la pared, cotización de limpieza de alfombras, etc. **2)** Las computadoras convencionales que se colocaron en la Sala están funcionando bien; **3)** se procederá a cambiar el proveedor de agua y equipos. Se consiguió una cotización que nos haría economizar unos \$ 7.000 al año y obtener sin cargo el servicio de limpieza de equipos y su mantenimiento, **4)** se cerró el convenio con Lex Doctor conforme las instrucciones del Consejo, **5)** se propuso la venta de portafolios para los matriculados con un logo del Colegio, tema que fue aceptado, **6)** Correo Andreani: se analizó el tema. Atento a que estamos trabajando con el Correo Argentino para su instalación en Tribunales y de acuerdo al análisis son los mismos costos, se pondrá a disposición del Consejo para que resuelva.-----

10) DR. EDUARDO RAFAEL ZACCHINO S/ RENUNCIA A SU CONDICIÓN DE CONJUEZ DE LA SCJBA: Se toma conocimiento, se

Acta Nº 1606 – 19-10-2010

remitirá a la Suprema Corte de Justicia bonaerense y una vez hecha efectiva se designará reemplazante.-----

11) DR. FERNANDO GARCÍA POUZO S/ NOTA S/ INSTITUTO DE DERECHO DEPORTIVO: Se aprueba en las condiciones oportunamente establecidas en el Acta Nº 1592 de fecha 22 de junio de 2010.- En la próxima sesión se tratará su inclusión en el Reglamento interno de funcionamiento de los Departamentos, Comisiones e Institutos.- Se resuelve enviar el mismo para conocimiento de los Sres. Consejeros.- El Dr. García Pouso enviará el proyecto para incorporar en el Reglamento.-----

12) DEPARTAMENTO DE CULTURA S/ NOTA: Se aprueba.-----

Siendo las veintitrés horas, se da por finalizada la sesión.-----

Dra. Susana Villegas
Secretaria

Dr. Oscar A. Neyssen
Vicepresidente Primero